



Medellín, 26 de marzo de 2026

Ciudadanos

Anónimos

Asunto: Respuesta a solicitudes de información radicado: 202620000675

Cordial saludo,

En el marco de la rendición de cuentas de la gestión del Concejo Distrital de Medellín, durante la realización de jornadas de activación territorial los días jueves 12, viernes 13 y sábado 14 de marzo, se propiciaron espacios de escucha ciudadana en los que se interactuó directamente con la comunidad para informar sobre el proceso de Rendición de Cuentas, resolver inquietudes e invitar a diligenciar el formulario dispuesto para la recolección de preguntas y aportes.

Las siguientes peticiones fueron recolectadas en esta activación territorial:

1. ¿Cómo se gestionan los recursos provenientes del impuesto por aprovechamiento económico que pagan los juegos y las ferias que se realizan en el parque de La Floresta?
2. ¿Qué está haciendo el Concejo Distrital de Medellín para el control de “plagas” en el parque de La Floresta?
3. ¿Cómo se priorizó el proyecto Mar Medellín dentro de la agenda de la ciudad?

Dando respuesta a las anteriores peticiones les informamos que esta Corporación no es la entidad competente para darle trámite a la solicitud, en consideración con las funciones constitucionales y legales, establecidas en el artículo 313 de la Constitución Política y la Ley 136 de 1994.

Por tal motivo, nos permitimos informarle que, hemos remitido con el radicado número 202610001070 su solicitud a la **secretaría de Gestión Humana y Servicio**



a la Ciudadanía de la Alcaldía de Medellín, por ser esta la competente para darle trámite y oportuna respuesta a su petición

Atentamente,

Rosa María Montoya Montoya
Secretario General

Anexo: 1. Remisión con radicado 202610001070

Proyecto, elaboro y radicó: Morelia Agudelo Torres, Profesional contratista, Abogada

Revisó: Carmen Elvira Zapata Rincón, Profesional Especializada, Abogada